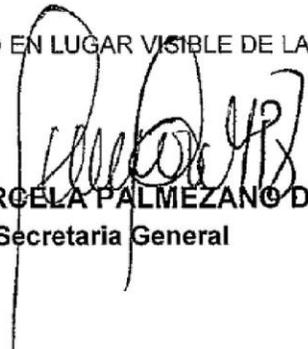


TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SECRETARIA GENERAL
ESTADO CIVIL FAMILIA NUMERO 104

RADICACIÓN	LIBRO RAD. TOMO FOL	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD/FOL
2016-00055-01	XXIX 221	ORDINARIO REIVINDICATORIO	MARO ALZATE RAMOS	CENCOSUD GRANDES SUPERFICIES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS	15/12/17	AUTO DECLARA INADMISIBLE EL RECURSO Y ORDENA LA DEVOLUCION DE LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO DE ORIGEN	2 7

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.


LINA MARCELA PALMEZANO DIAZ
Secretaria General

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL – DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE.

LINA MARCELA PALMEZANO DIAZ
Secretaria General